



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**
ACVC - RAN
NIT. 811.011.079-0

**SE PROFUNDIZA CRISIS HUMANITARIA EN EL VALLE DEL RÍO
CIMITARRA.**

15 de junio del 2023.

La **ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA RED AGROECOLÓGICA NACIONAL - ACVC RAN** reafirma una vez más su compromiso con la implementación plena del **ACUERDO FINAL DE PAZ** y la construcción de la **PAZ TOTAL** que viene adelantando nuestro presidente GUSTAVO PETRO desde el Gobierno Nacional. Valoramos de manera positiva todos los esfuerzos del gobierno en la búsqueda de la paz y la reconciliación entre los colombianos, como el avance en el decreto presidencial del cese bilateral del fuego con los grupos armados ilegales desde el mes de enero, entre las que se encuentran las autodenominadas “Segunda Marquetalia”, ELN, “Estado Mayor Central” (Disidencias de las FARC), y las AGC, aceptado por estos, con excepción del ELN.


Sin embargo, al no haber un compromiso expreso de cese de las **HOTILIDADES** por parte de los grupos ilegales, el cese al fuego no ha sido tan efectivo, ya que la población y la gente del común está expuesta y sin garantías.

Valoramos y saludamos la acertada decisión política por parte del **EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL - ELN** anunciada recientemente de avanzar en el acuerdo de un **CESE BILATERAL DEL FUEGO** y su actitud en el territorio, como la entrega a la Defensoría del Pueblo de 5 jóvenes de Barrancabermeja que tenía retenidos, dando muestras de su disposición de avanzar hacia la construcción de paz atendiendo el clamor de las mayorías del pueblo colombiano y sus territorios.

La razón histórica de nuestra existencia como organización social campesina siempre ha sido luchar decidida e incansablemente por la paz en los territorios para que nos permita ante todo defender la vida y los derechos humanos de las campesinas y los campesinos y seguimos sin vacilar en ese propósito. **A LA PAZ SIEMPRE DAREMOS TODO, A LA GUERRA NO DAREMOS NADA**, nuestro compromiso es con la paz, legítimo derecho consagrado en nuestra **CONSTITUCIÓN POLÍTICA** y el **DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**, así como en el **DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO**.

Sin embargo, la actuación de los grupos armados ilegales que hacen presencia en nuestra región, de manera particular el autodenominado “Estado Mayor Central” (Disidencias de las FARC) no se corresponde con la disposición expresada por parte del gobierno de avanzar en la construcción de la paz, ni con la visión y deseos de las comunidades y sus organizaciones sociales, ni con el clamor de las mayorías del pueblo colombiano que insiste tercamente en un acuerdo de paz definitivo que nos permita doblar la página de la guerra y transitar certeramente hacia una Colombia en paz, la Colombia potencia de la vida.

Ante las inaceptables actuaciones violatorias de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por parte de los grupos armados ilegales



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

denunciamos una vez más ante la opinión pública Nacional e Internacional, la profunda crisis humanitaria que vive el territorio del Valle del Río Cimitarra, el Nordeste Antioqueño y el sur de Bolívar.

Desde que llegaron a nuestro territorio el autodenominado “Estado Mayor Central” (Disidencias de las FARC) hace más de 2 años, han sido asesinadas personas reconocidas en el territorio, expropiados bienes muebles e inmuebles, especialmente expropiación o restricción en la posesión de las tierras, desplazamientos, amenazas a quien les contradigan, piensen diferente o no se acojan a sus directrices, empadronando o carnetizando a pobladores de veredas enteras, reclutamiento forzado, permanecía en los caseríos violando el DIH, actuaciones que contradicen su real voluntad de paz y viola el cese al fuego acordado con el gobierno en el marco de la Paz total.

Los últimos hechos han sido: la decisión por parte de este grupo ilegal, de no permitir el desarrollo de un proyecto ambiental “bosques de paz” en la Finca la Cristalina, jurisdicción del municipio de Remedios en el nordeste antioqueño, donde se tenía aprobada la protección de 200 hectáreas de bosque húmedo tropical. Esto produjo afectaciones al libre desarrollo del proyecto de cría de ganado bobino en la misma finca de propiedad de la ACVC.

La condición impuesta por este grupo armado para dejar desarrollar los proyectos comunitarios que la ACVC impulsa, es que la organización campesina debe reunirse primero con ellos. Esta condición es inaceptable, para una organización campesina que tiene la trayectoria de más de un cuarto de siglo de lucha incansable por la paz. Igualmente, siguen los hostigamientos contra propiedades y bienes de nuestra organización campesina. Hay una clara, abierta y arbitraria persecución de este grupo armado ilegal en contra de la ACVC. La limitación o sometimiento de la autonomía comunitaria y organizativa por medio de las armas es una flagrante infracción al artículo 3 común de los protocolos de Ginebra. A su vez, es expresión de hostilidad frente a la población civil.

Así mismo, en menos de mes y medio han ocurrido hechos como el robo de 53 cabezas de ganado y la retención de la finca del Representante a la Cámara y firmante de paz Jairo Cala Suárez y el asesinato del campesino a quien le decían popularmente el Paisa, el pasado 8 de Junio del presente año, en la vereda el Vietnam en el Municipio de Yondó departamento de Antioquia.

Este grupo armado ilegal infringe permanentemente el Derecho Internacional Humanitario provocando incertidumbre, temor, zozobra y miedo en la población.

Solicitamos a la comunidad internacional pronunciarse de manera urgente frente a la crisis humanitaria generalizada en el Nordeste Antioqueño, el Valle del Río Cimitarra y el Sur de Bolívar y continuar brindando acompañamiento a las comunidades y organizaciones sociales ambientales y defensoras de derechos humanos.



**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE
DEL RÍO CIMITARRA - RED AGROECOLÓGICA NACIONAL**

ACVC - RAN

NIT. 811.011.079-0

A los organismos de control y los responsables de la seguridad humana que tenga en cuenta la ALERTA TEMPRANA NACIONAL DE RIESGO SOBRE LA LABOR DE PERSONAS DEFENSORAS DE DD.HH. (PDDH), LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES, SUS ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS AT 019-23, dicho documento ubica nuestro territorio en RIESGO EXTREMO, y se tomen las medidas de prevención y protección. Exigimos se cumpla con el deber de garantía de nuestros derechos civiles, políticos, sociales culturales y ambientales que tienen todas las entidades territoriales del orden regional y local junto con las entidades del orden nacional.

Alentamos al gobierno Nacional a continuar en su empeño de construcción de la paz total, cuenten con nosotros para esta fundamental apuesta, pero que el cese bilateral del fuego no sea patente de curso para el sometimiento nuevamente por parte de grupos armados ilegales y sus despropósitos en total violación del DIH y los DDHH a quienes no participamos ni creemos en la guerra.

A LA PAZ SIEMPRE DAREMOS TODO, A LA GUERRA NO DAREMOS NADA.

**ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA RED
AGROECOLÓGICA NACIONAL – ACVC RAN.**